

Iconografía de la homofobia

Una propuesta de trabajo para secundaria

Germán Navarro

El trabajo de información y de rechazo a los prejuicios sexófobos, sexistas y homófobos todavía existentes hoy en las aulas puede plantearse a través de actividades prácticas diversas. Proponemos aquí el análisis de imágenes históricas alusivas a estos prejuicios, para crear conciencia crítica y respeto a la diversidad afectivo-sexual.

▣ **PALABRAS CLAVE:** derechos humanos, derechos sexuales, homofobia, iconografía, didáctica.

La práctica del comentario sobre imágenes en el aula debe articular dos estrategias claras por parte del profe-

sorado que la desarrolle. Por un lado, se trata de ofrecer al alumnado pautas de análisis sobre la cultura visual del

pasado, mediante la redacción de textos descriptivos, que luego compartirán con el grupo para crear una mirada colectiva contrastada, anotando lo que otros compañeros y compañeras han visto, que complementa la experiencia individual. Con esa estrategia de destrezas cooperativas, por otro lado, se introduce el tema de los derechos sexuales como parte de los derechos humanos, a la vez que se debaten dichas imágenes para tomar conciencia sobre la injusticia de la discriminación y de la violencia contra la diversidad afectivo-sexual. Así, destreza analítica y educación en valores convergen en una misma experiencia de forma sutil.



Imagen 1. Miniatura procedente de una Biblia moralizante realizada en Francia hacia 1220

Homofobia en los centros docentes

La educación en el respeto a la diversidad afectivo-sexual es básica para erradicar de nuestra sociedad la homofobia, la lesbofobia, la bifobia o la transfobia. En las aulas, más si cabe, hay que proteger y defender los derechos sexuales, que por extensión son parte de los derechos humanos. De

El profesorado ya dispone, desde hace años, de recomendaciones didácticas para la tarea de conseguir que todos nuestros adolescentes, sea cual sea su orientación sexual o identidad de género, se sientan acogidos, reconocidos y respetados en el ámbito docente

hecho, en la adolescencia es cuando se hace más latente el rechazo social hacia la diversidad sexual; muchos profesores y orientadores desearían ayudar a su alumnado LGTB en situaciones de rechazo, pero carecen del apoyo de sus centros para poder hacerlo. Mientras, sabemos que en los institutos donde se toman medidas al respecto disminuyen claramente los índices de acoso, y el profesorado ya dispone, desde hace años, de recomendaciones didácticas para la tarea de conseguir que todos nuestros adolescentes, sea cual sea su orientación sexual o identidad de género, se sientan acogidos, reconocidos y respetados en el ámbito docente (Pichardo, 2009).

Según el informe anual de 2013 realizado por el Grupo de Educación COGAM a partir de un estudio sobre 5272 encuestas de 37 institutos públicos de secundaria de la Comunidad Autónoma de Madrid, en la última década se han producido en España avances importantes en materia de derechos para la diversidad sexual, pero la homofobia sigue predominando entre nuestros jóvenes. Aunque proviene de la actitud de grupos minoritarios, acaba por adueñarse del día a día en muchos centros de primaria y secundaria. Resulta lamentable que la nueva Ley de Educación (LOMCE) no haya tomado medidas específicas al respecto, al

sustituir educación para la ciudadanía por educación cívica y constitucional. Más bien al contrario, con anterioridad el RD 1190/2012 eliminó la única mención que existía en educación para la ciudadanía y los derechos humanos «al rechazo de situaciones de discriminación hacia personas de diferente orientación afectivo-sexual». Ante estas circunstancias, es responsabilidad del profesorado actuar, empezando por ofrecer materiales que ayuden a erradicar esas actitudes.

El sistema educativo debe garantizar el respeto a la diversidad y a la convivencia, adoptando medidas concretas que eviten la discriminación, la violencia y la intolerancia por razón de la orientación sexual. Bienvenidas sean, pues, todas las iniciativas, como las charlas-taller de prevención en escuelas e institutos (Platero y Gómez, 2008), cuya finalidad sea eliminar de las aulas el *bullying* homofóbico y los delitos de odio a cualquier tipo de diversidad.

El valor de las imágenes para la sensibilización

A lo largo de la historia, la homofobia no ha sido un tema artístico en sí mismo, ni ha existido un arte homofobo, pero sí ha habido obras singularmente homofobas o imágenes que han representado la violencia colec-

tiva contra la diversidad sexual. Sin duda alguna, el siglo xx ha sido el período más homofobo de la historia: en la actualidad, en Estados como Arabia Saudí, Irán, Sudán o Mauritania se sigue castigando con pena de muerte la homosexualidad, mientras que en otros como Rusia o muchos países africanos continúa siendo ilegal y se aplican penas de prisión. Los esfuerzos políticos por la despenalización universal de la diversidad sexual aún no han logrado sus frutos. Por otra parte, miles de imágenes explícitas de contenido sexual invaden en todo el mundo la televisión, la prensa, el cine, la publicidad y, sobre todo, internet. No solo se trata de imágenes –de fácil acceso para cualquier estudiante– que promueven la heterosexualidad normativa como forma única y hegemónica de orientación, sino que en muchos casos incitan a la homofobia. **Es fundamental, pues, ayudar al alumnado a detectar y a interpretar el contenido malicioso de estas imágenes, especialmente cuando transmiten mensajes de forma implícita y subliminal.**

El aprendizaje de la historia en enseñanza secundaria puede realizarse mediante sesiones de trabajo en las que el alumnado analice, en grupo, imágenes significativas que le introduzcan en la metodología de la investigación histórica sobre ese tipo de fuentes (Burke, 2005), a la vez que aprende a cuestionar y rechazar las actitudes homofobas inadmisibles que ilustran. Así, favorecemos la capacidad de aprender a estudiar la historia, a la vez que se potencia el recuerdo y la memorización sobre imágenes clave que evocan, en este caso, comportamientos inaceptables.

El valor de las imágenes en la efectividad didáctica es incuestionable, especialmente en nuestros días, en que el alumnado de secundaria tiene una potente cultura visual y se siente atraído por ilustraciones en color con movimiento alternadas con textos breves y directos

El valor de las imágenes en la efectividad didáctica es incuestionable, especialmente en nuestros días, en que el alumnado de secundaria tiene una potente cultura visual y se siente atraído por ilustraciones en color con movimiento alternadas con textos breves y directos (Trepát y Rivero, 2010).

Por otra parte, contamos ya con estudios concretos que muestran cómo los museos pueden contribuir con recursos pedagógicos a abordar el tema de la diversidad afectivo-sexual o de la identidad de género. Es el caso de la guía didáctica de la exposición temporal *Géneros Lábiles, Sexualidades Diversas*, dirigida al profesorado que imparte educación cívica y constitucional en 3.º y 4.º de ESO (Cuesta, 2013). Esta presenta un catálogo de diez imágenes que ilustran piezas expuestas en un museo. El material puede ser usado en el aula, tanto para preparar la visita a la exposición como para proponer un debate entre el alumnado sobre la temática en cuestión, fomentando el análisis y la reflexión en grupo.

Tres imágenes históricas de homofobia para analizar en el aula

Proponemos tres imágenes distintas para abordar el tema de la homofobia entre los siglos XIII y XVI, dentro de un catálogo iconográfico más amplio que se presentará en el próximo Con-

greso Internacional Educación Artística y Diversidad Sexual que se celebrará en Valencia los días 13 y 14 de noviembre (Navarro, 2014). La primera es una miniatura procedente de una Biblia moralizante realizada en Francia hacia 1220 (imagen 1, al principio del artículo). Este tipo de manuscritos incluían muchas miniaturas comentadas a partir de versículos concretos que se utilizaban como pretexto para difundir lecciones morales. En este caso, la homosexualidad masculina y femenina personalizada en dos parejas que se besan aparece

representada como un pecado *contranatura*, avivado por los demonios.

La segunda ilustración que se propone es la ejecución en la hoguera del sodomita Richard Puller y su paje en Zúrich en 1482 (imagen 2). Procede de la gran crónica de los burgundios que se conserva en la biblioteca central de la ciudad suiza; muestra el desenlace trágico de una historia de amor, la de un caballero noble y su sirviente que acabaron condenados a muerte no solo por haber sido descubiertos cometiendo pecado *contranatura*, sino también porque, siendo personas de distinto estamento, su relación subvertía doblemente los esquemas del sistema social.

Por último, la tercera imagen es una de las más impactantes que se conocen en la historia de la homofobia.

Se trata de un grabado del artista Théodore de Bry publicado en el cuarto volumen de su obra *America*, editada en Fráncfort en el año 1594 (imagen 3). En ella se representa la matanza de indios sodomitas ordenada por Vasco Núñez de Balboa en Panamá, en 1513. El 5 de octubre de ese año, días después del descubrimiento del océano Pacífico, Balboa mandó matar a varios cientos de indios panameños en la aldea de Quarequa, entre ellos unos cuarenta que practica-



Imagen 2. Ejecución en la hoguera del sodomita Richard Puller y su paje en Zúrich en 1482



Imagen 3. Representación de la matanza de indios sodomitas ordenada por Vasco Núñez de Balboa en Panamá, en 1513

ban la sodomía. La descripción del suceso procede del texto de Pedro Mártir de Anglería titulado *De rebus oceanicis et orbe novo decades tres*, obra publicada en latín en 1530 y traducida al inglés en 1555. Ese autor explica cómo Balboa descubrió que la casa del rey de Quarequa estaba afectada por «el libertinaje más abominable y antinatural», pues encontró al hermano del rey y a muchos otros hombres jóvenes vestidos con ropa de mujer y adornados de un modo afeminado. Inmediatamente, el explorador español ordenó que fuesen lanzados a los perros de presa. Tal castigo ejemplar hizo que los indígenas entregaran a otros hombres que también practicaban la sodomía, porque tenían miedo a las represalias que

podrían tomar los españoles ante su silencio cómplice. Parece ser que en la aldea solo practicaban esa forma de sexualidad el rey, su hermano y otros personajes nobles con sus sirvientes.

A propósito, podemos recordar que el padre Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, publicó en 1552 su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* confirmando las matanzas crueles llevadas a cabo por los españoles contra los indígenas americanos por ese y otros motivos. Esta obra también fue editada en Fráncfort con los grabados que realizó Théodore de Bry. Por aquellos años, el propio Hernán Cortés, cuyas matanzas en México igualaban a las de Balboa en Panamá, escribía:

Se nos ha informado, y estamos muy seguros de que es cierto, que todos son sodomitas y practican ese abominable pecado. (Fone, 2008)

El trabajo a partir de las imágenes

Antes de que el alumnado conozca los contextos de producción de estas imágenes, es importante que las observe y que describa qué ha visto en ellas, con un relato lo más preciso, riguroso y completo posible de cada ilustración, y que luego lo lea en voz alta y comparta su mirada con el resto de la clase. De la mirada individual se pasará a la colectiva, con la lectura de todo el grupo. Después, se debatirá sobre su significado y el docente informará sobre el contexto histórico de cada caso. Por último, se podrá trabajar sobre la gravedad y las consecuencias de tales prejuicios y acciones, inaceptables porque atentan contra los derechos sexuales, parte de los derechos humanos fundamentales.

Podríamos afirmar, por último, que el objetivo de esta propuesta es el mismo que rige la práctica de la exposición y el análisis de imágenes sobre el holocausto nazi. El impacto visual, en ambos casos, junto con todo el trabajo que se desprende de

De la mirada individual se pasará a la colectiva, con la lectura de todo el grupo. Después, se debatirá sobre su significado y el docente informará sobre el contexto histórico de cada caso

ello, es una herramienta valiosa para subrayar el mensaje de que lo que ocurrió jamás deberá repetirse. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BURKE, P. (2005): *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona. Crítica.

CUESTA, L.I. (2013): «Géneros lábiles, sexualidades diversas: una guía didáctica sobre la diversidad sexual y de género. (O cómo los museos pueden contribuir a una educación en la materia)». *Revista de Antropología Experimental*, núm. 13, pp. 449-485.

FONE, B. (2008): *Homofobia. Una historia*. México. Océano.

NAVARRO, G. (2014): «Imágenes de la diversidad sexual en la Edad Media», en *Congreso Internacional Educación Artística y Diversidad Sexual* (Valencia, 13-14 noviembre). Valencia. Universidad de Valencia.

PICHARDO, J.I. (ed.) (2009): *Adolescentes ante la diversidad sexual: Homofobia en los centros educativos*. Madrid. Los Libros de la Catarata.

PLATERO, R.; GÓMEZ, E. (2008): *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Madrid. Talasa.

TREPAT, C.A.; RIVERO, P. (2010): *Didáctica de la historia y multimedia expositiva*. Barcelona. Graó.

HEMOS HABLADO DE:

- Orientación y tutoría. General.
- Género y educación.
- Competencia artística y cultural.
- Competencia social y ciudadana.

AUTOR

Germán Navarro Espinach

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza
gnavarro@unizar.es

Este artículo fue solicitado por AULA DE SECUNDARIA en abril de 2014 y aceptado en septiembre de 2014 para su publicación.